Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
San José de la Montaña, Antioquia
Código Geográfico: 056584089001

ESTADO CIVIL NÚMERO 016/2022

Proceso/Radicado 056584089001	Demandante(s)	Demandado(s)	Fecha decisión	Detalle decisión	Cuaderno/Folios
Ejecutivo de Mínima Cuantía 2019-00048-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luis Fernando Giraldo Arango	23-mar-2022	Admite escrito excepciones de mérito y da traslado	Folios 125 a 127 Cuaderno Único Digital

El presente se fija por este único día, en la cartelera de la Secretaría del Despacho y se publica en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy jueves veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022), a las 08:00 horas.

PORFIRIO DE JESÚS YEPES TORRES
Juez Encargado
(**NOTA**: Si bien la firma electrónica aparece con el cargo titular, como Secretario, la misma se valida como Juez Encargado, por los días 23, 24 y 25 de marzo de 2022, según nombramiento del Tribunal Superior de Antioquia, por compensatorios del Juez Titular, con cuyo fin se procedió a la posesión en la Alcaldía Municipal Local)

Firmado Por:

Porfirio De Jesus Yepes Torres
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
San Jose De La Montaña - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bee7e3cd894ecf0f21dcca27d426090985c5d0a21d41ff598a15027c341042d1**
Documento generado en 24/03/2022 06:15:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica